



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00503430- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La NO-2022-00500354-UNC-SG#UNC solicitando el pago correspondiente al seguro de accidentes personales de los agentes contratados en esta Facultad mencionados en la nota, por el período comprendido entre el 30/06/2022 y 30/06/2023;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la Póliza Número 222100452284, emitida por el proveedor ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SA CUIT 30-50003721-7, por la suma total de \$35.049,77 (Pesos Treinta y Cinco Mil Cuarenta y Nueve con 77/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

